



INFORME
AEV/DIR.CHU/AFP_INF/Nro.0080/2024
I-2023-30945

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Alberto Cuellar Barrios
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS

Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Maribel Campos Murillo
TECNICO III EN SEGUIMIENTO SOCIAL

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA - FASE (XI) 2023- CHUQUISACA", SEGUNDA CONVOCATORIA CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 105/23**

FECHA: Sucre, 2 de Febrero de 2024.

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0023/2024 | I-2023-30945 de fecha 24 de enero de 2024 la Unidad de Solicitante de la Dirección Departamental de Chuquisaca a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS CHUQUISACA realizó la solicitud de AUTORIZACION DE INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA- FASE (XI) 2023- CHUQUISACA, SEGUNDA CONVOCATORIA CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 105/23
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 013/2024 de fecha 26 de enero de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA-FASE (XI) 2023- CHUQUISACA, SEGUNDA CONVOCATORIA CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 105/23
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de Enero de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 018/2024 de fecha 30 de Enero de 2024.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 del 31 de Enero de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	31/01/2024	14:34

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA-FASE (XI) 2023- CHUQUISACA*, SEGUNDA CONVOCATORIA CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 105/23
Nombre del Proponente :	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS
Número de Páginas de la propuesta :	247
Propuesta económica :	2.359.160,25

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		4	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		-	X	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	X		8	X	

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	x		13	x	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	x		37	x	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	x		103	x	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		110	x	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		245	x	

- Revisada la documentación de la Empresa **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, cumple con lo solicitado en el DCD y pasa a la siguiente etapa.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica (PE): 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica (PT): 70 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA- FASE (XI) 2023- CHUQUISACA", SEGUNDA CONVOCATORIA CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 105/23"		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA</i> (*)	$\frac{PE_i}{PAMV} \cdot 30$ $= \frac{PA_i}{PA_i}$
1	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	2.359.160,25	2.359.160,27	30,00

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (*pp*) debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (*MAPRA*).

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

- EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS: 30 puntos, por tener el menor monto propuesto con respecto al precio referencial.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

- **Experiencia de:** EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia especifica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia especifica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

Experiencia del Personal clave de la: EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Area (TOA) Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 24 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

¡Construyendo nuevos sueños!

Educador Social Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 18 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta
Técnico Almacenero Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 12 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

- **Equipo Mínimo Requerido: EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS.**

PERMANENTE							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		ACAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2015 2694 c.c	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		CAMION SHIFENG MODELO 2018 8TN	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	3		120 lts	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	3		1,5 HP	CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO							
1	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
2	Generador eléctrico	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta
3	Bomba de agua	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 de su propuesta

¡Construyendo nuevos sueños!

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTES	
	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Nota.- Dentro de la evaluación del Formulario A-3 Experiencia General y Especifica de los Proponentes, no se consideró las filas de aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo.

Formulario C-1	PROPONENTES	
	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS	
	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES
		EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS
		Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	1.5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	0
NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	0
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	1
VEHICULOS	5	6
La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte más Camionetas se le asignará 2 Puntos , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional. • A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará 3 Puntos , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.	2	
	3	
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	23.5
Nota: La Comisión de Evaluación y Calificación obligatoriamente, deberá realizar la justificación del puntaje obtenido producto de la evaluación, por cada condición adicional propuesta de cada proponente.		

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 6.20 veces por cada 0,5 del monto requerido, por lo que se le asignó 10 puntos.

CRITERIO 2: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA).

PROPONENTE **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 8,35 meses, por lo que se le asignó 1.5 puntos.

CRITERIO 3: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL.

PROPONENTE: **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 61,13 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO.

PROPONENTE **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 2,03 meses, por lo que NO se le asignó puntos.

CRITERIO 5: NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL.

PROPONENTE **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente NO presento personal adicional, por lo que no se le asignó puntos.

CRITERIO 6: PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO.

PROPONENTE **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, el proponente presento 1 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 1 puntos.

CRITERIO 7: EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y HERRAMIENTAS

La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:

- A la Propuesta que oferte más Camionetas se le asignará 2 Puntos, al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.
- A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará 3 Puntos, al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.

PROPONENTE **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS** es el único proponente y cumple con lo solicitado en el DCD, por lo que se le asignó 5 puntos.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

N°	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL CARMA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	23.5
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	58.5

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<i>PE</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
<i>PT</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
<i>PTP</i>	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROponentes
	EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	58,5 puntos
PUNTAJE TOTAL	88,5 puntos

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**. Obtuvo 88.5 puntos sobre 100 puntos.

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS**, alcanzó un puntaje 88,5 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO MUYUPAMPA – FASE (XI) 2023-CHUQUISACA**" al proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA AYOROS** con su representante legal el Sr. Miguel Mauricio Peñaranda Yucra, por un monto de Bs. 2.359.160,27 (Dos Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta con 27/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 150 días calendario, por haber obtenido 88,5 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Nombre, sello y firma
Arg. Alberto Cuellar Barris
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN
DE PROYECTOS
MUNICIPIO DE CHUQUISACA
AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma
Sergio E. Gutierrez Caballero
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MUNICIPIO DE CHUQUISACA
AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma
Lic. Miguel Mauricio Peñaranda Yucra
TECNICO III EN SEGUIMIENTO SOCIAL
MUNICIPIO DE CHUQUISACA
AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA

ACB, SEGC Y MAM.
Cc: arch.
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

**¡Construyendo
nuevos sueños!**